Asunción, Enero 9 de 1894.-

Habiendo renunciado el Secretario de la Comisaría Gral. de Inmigracion Señor Cárlos Gerhartz

El Presidente de la República -

Decreta:

Artículo 1º.- Nómbrase al Señor Julio Heys Secretario de la Comisaría General de Inmigracion en reemplazo del Señor Gerhartz.

Artículo 2º.- Dénse las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Artículo 3º.- Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial. —

Iguiguiza

A. Cañete